



1781

en virtud de la licencia de  
 doct. en las Salas de  
 componer el esty. con  
 Joaquin de los Rios  
 y Joa. de M. Molina  
 de Linato Camara  
 de Jerez: que por el  
 del dia de la fecha la  
 de ayta. por la  
 de esta Municipalidad  
 de Jerez de la frontera q.  
 de Rios y Rios  
 de Linato Camara  
 de Jerez dentro del  
 de ayta. que se contrae  
 de Jerez: con pa  
 de Jerez y de la repa

Dha. Sra. Ma. que se le dio por via de que lo  
 me quite y satisficome. sin oposicion de perso  
 na alguna: que se de cuenta de hacerlo asi tra  
 tado a. l. e. suplicandole p. medio del oportu  
 no oficio de Sra. alca. la ayta. que esta refe  
 rida Municipalidad le ha impugno por la remo  
 uon q. hizo de dho. Sra. y que la citada orden  
 se ponga por la casa de una acta que se

